

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43343 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana (Castellón), expediente 2021CP0066.*

En el expediente instado por Benfood Alimentaria, S.L.U. sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Magdalena" en el término municipal de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana (Castellón), con un volumen máximo anual de 15.000,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 5,03 l/s, con destino a abastecimiento - uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos y otros usos industriales -industrias productoras de bienes de consumo, en el término municipal de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2021CP0066.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 19 de noviembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240053608-1